

## Acciones desarrolladas por el Ministerio de Salud ante el riesgo de presentación de casos por el virus Zika

### Público en general

Actualmente el Ministerio de Salud del Perú viene realizando diferentes acciones para prevenir la introducción del virus Zika a territorio peruano:

1. Desde que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) emitió una alerta por la transmisión autóctona de la enfermedad por el virus Zika en el continente americano, el Ministerio de Salud ha emitido alertas epidemiológicas y comunicaciones a fin de que los establecimientos de salud públicos y privados del país intensifiquen sus acciones de vigilancia y prevención.
2. El Instituto Nacional de Salud (INS) del Minsa cuenta con la tecnología para realizar el diagnóstico rápido del virus Zika (pruebas de Elisa y PCR), puede obtener el resultado en 3 horas.
3. Se cuenta con el Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente a la enfermedad por el virus Zika, cuya finalidad es reducir el impacto sanitario, social y económico en la población ante el riesgo de introducción y expansión de dicho virus en el país.
4. Se realiza la vigilancia entomológica a nivel nacional (monitoreo del zancudo) con la finalidad de detectar oportunamente la presencia o no del vector *Aedes aegypti*.
5. Se realiza la vigilancia centinela en 9 departamentos, para detectar casos de Zika en personas que visitaron lugares con transmisión autóctona. Se ha procesado 132 muestras resultando todas negativas con excepción de un caso importado.
6. Se realiza la fumigación de áreas con presencia del vector, con énfasis en áreas de concentración de personas (cementeros, puertos, aeropuertos, colegios, terminales terrestres).

7. Se desarrollan acciones de comunicación dirigidos a públicos específicos en aeropuertos y puestos fronterizos.
8. Se realizan acciones de promoción de la salud con autoridades municipales y locales; como campañas de recojo y eliminación de potenciales criaderos del mosquito.
9. Se ha declarado “Alerta Verde”, para alertar a los establecimientos de salud que estén atentos y preparados ante el riesgo.
10. Se ha habilitado secciones especiales para mantener informado al público en general y al personal de salud sobre la enfermedad por el virus Zika:

MINSa: [www.minsa.gob.pe/portada/Especiales/2016/zika/index.asp](http://www.minsa.gob.pe/portada/Especiales/2016/zika/index.asp)

DGE: [www.dge.gob.pe/portal/index.php?option=com\\_content&view=article&id=561](http://www.dge.gob.pe/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=561)